

Senor Am.^{or}

Se ruegue Vmd mande resermitampara
ala Barraca de D. P. de Dios Tunja, Treinta
y ocho Barro Antiguitan, Diez y nueve qd de Brea
Dose qd de Huma, Dose qd de Barnis, y quatro
qd de Aleyte de Trementina, y Rembaracan
con Calid. de Tranento p. 2.º otros destinos, donde
rembarcados dela Tia. Amistad p. 2.º de la
en New York. y a consignacion a D. P. de Dios Tunja
Callao En. 21/829 por el Interes de

Donc Maria
Negreiros

Donon. del Callao Enero 21/823

Como se pide y p. a lo qual el Guano. Muncionis por
rembarca el deposito, y p. a. Guano

Lasna

Quedan verificado este deposito en la Barraca
ca q. se sita hoy dia de la Ma

Perdugo



O. L. 86-25

MH.OL.86

Ca. 21

Doc. 26

Fol. 1